



RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA LOGÍSTICA DEL EVENTO


a. Invitaciones a la ciudadanía;



b. Registro de participantes;

 INS (TITO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL) DIRECCIÓN PROVINCIAL IMBABURA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 LUGAR: Auditorio Hospital IESS FECHA: 21 de febrero 2015					
Nro. de cédula	Nombres y apellidos	Institución	Correo electrónico	Nro. de Teléfono	Firma
✓ 1704211749	Don M. S. Escobar Asto F.	CPA Tal Cahuachi	msobos@tal.gov.ec	0996630100	[Firma]
✓ 180074249	José Villacís	Comand. Zonal Sta. Juiliana	juiliana@comand.ies.gov.ec	0994592830	[Firma]
100250604	Martha Ygora	CAN Otavalo	mygora@can.gov.ec	071212771	[Firma]
100223029	Alicia Nera	SUBSERVICIOS	anera@ies.gov.ec	0927964980	[Firma]
✓ 170788874	Suzana Valle	U.E. Vicosque	dsuzana@uevicosque.com	0994197827	[Firma]
✓ 100312409	Rayon Fernando Nolasco	VAR. Insufflacion	brndnol@varinsufflacion.com	0998270828	[Firma]
✓ 100971866	Romulo Juan Wilfredo Escobar	ECU 911	romulo@ecu911.gov.ec	0993991851	[Firma]
100300022	Blanca Rosa Milla	IESS	blanca@ies.gov.ec	0993118337	[Firma]
110460389	Juan María	IESS	juan@ies.gov.ec	0999216613	[Firma]
100310785	Belén Recalde	IESS	erecalde@ies.gov.ec	0991625334	[Firma]
100316608	Nelis Alvarez	IESS	nelis@ies.gov.ec	0985194459	[Firma]
100366418	TRACON TRACON BOQUIAR	IESS		0911654076	[Firma]

 INS (TITO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL) DIRECCIÓN PROVINCIAL IMBABURA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 LUGAR: Auditorio Hospital IESS FECHA: 21 de febrero 2015					
Nro. de cédula	Nombres y apellidos	Institución	Correo electrónico	Nro. de Teléfono	Firma
✓ 00471127	(MBA) AULE	CAD OTAVALO	caule@cad.gov.ec	922450	[Firma]
✓ 100273489	David Cepeda	SSCT	dcepeda@ssct.gov.ec	0999161305	[Firma]
100200552	Marcela Roxana B.	IESS	marcela@ies.gov.ec	0985410067	[Firma]
✓ 100105193	Pedro José	CMA Otavalo	pedro@cmav.com	0998582334	[Firma]
✓ 090000022	Walter Flores	SECAP	walter@secap.gov.ec	952288	[Firma]
✓ 100144170	Kevin Schlangen	Dirección	kschlange@ies.gov.ec	0991441132	[Firma]
✓ 100335210-1	Nelson Cordero	IESS	nelson@ies.gov.ec	0991969999	[Firma]
✓ 100255859	Cesar Moreno	Asa Subi Vicosque		2916465	[Firma]
✓ 100236265	Manuel Guerra C	Asa Subi Vicosque		2916465	[Firma]
✓ 100264423	Edra Roca Cordero	ENERGY T	edra@energyt.gov.ec	2606060	[Firma]
✓ 100304886	Angela Vilalba	MI DUVI	avilalba@mi.gov.ec	09178968	[Firma]
1003131-3	Tatiana Pastora	IESS Otavalo	tpastora@ies.gov.ec	09864105	[Firma]

 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL IMBABURA RENDICION DE CUENTAS 2014 LUGAR: Auditorio Hospital IESS FECHA: 21 de febrero 2015					
Nro. de cédula	Nombres y apellidos	Institución	Correo electrónico	Nro. de Teléfono	Firma
✓ 1000546992	Nela Alicia Sorzano	Asesor Personal		2716465	<i>Nela Sorzano</i>
✓ 10012484-1	Normy Delgado	TIN (Cruz)	normad@tin.com.ec	0992748377	<i>Normy Delgado</i>
✓ 100050344	Josón Rúa	Coordinador de Evaluación	josonrua@tin.com.ec	3611777	<i>Josón Rúa</i>
✓ 101442340	Alfonso Ruiz	SPAES	alfonso.ruiz@spaes.gob.ec	2953030	<i>Alfonso Ruiz</i>
100102430	Jorge González	Hospital Teófilo F. Ruiz	jgonzalez@hosp.teofilo.com.ec	0990667777	<i>Jorge González</i>
✓ 100237324	Soledad Villalba	Registro Civil	soledad.villalba@registrocivil.gob.ec	0992057919	<i>Soledad Villalba</i>
170274030	Andrés Domínguez	IESS- SPAES	dominguez@ieess.gov.ec	098332204	<i>Andrés Domínguez</i>
100320419	Georgeta Castro	IESS- SPAES	georgeta@ieess.gov.ec	0993101226	<i>Georgeta Castro</i>

c. Entrega de material, comprende:

- i. Informe de Rendición de Cuentas,
- ii. Otros relacionados con la gestión de la Dirección Provincial;





d. Bienvenida y explicación de cómo se desarrollará el evento;



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA

Rendición de Cuentas 2014

Fecha: Sábado 21 de febrero 2014
Hora: 11:00
Lugar: Auditorio del Hospital del IESS

Agenda del evento:

DESARROLLO		
Hora:	Actividad	Responsable
11:00	Registro de participantes	Protocolo
11:15	Saludo y bienvenida	Lic. Nohora Venegas
11:20	Himno Nacional	Cabina de audio
11:25	Justificación y marco conceptual	Ing. Andrés Enriquez
11:30	Presentación del Informe	Eco. David Martínez V. Director Provincial Imbabura Zona 1
12:20	Diálogos y aportes ciudadanos	Ing. Andres Enriquez
12:50	Conclusiones	Ing. Andrés Enriquez
13:00	Cierre del evento	Lic. Nohora Venegas

e. Exposición a nivel general;

f. Exposición a nivel de la Dirección Provincial;



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA

Evento de Rendición de Cuentas Gestión 2014 - Agenda

1. Saludo y Bienvenida (Lic. Nohora Vanegas)

Para impulsar el cambio del modo de gestión en la administración de la Seguridad Social, un tema crucial es construir procesos y políticas participativas de rendición de cuentas y de transparencia en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El presente evento de Rendición de Cuentas está orientado a socializar las actividades más relevantes ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2014 por cada una de las dependencias administrativas y técnicas que conforman la Dirección Provincial del IESS en Imbabura: Subdirecciones Provinciales; Jefaturas Departamentales; y Unidades Técnicas, con sus correspondientes resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos. La Dirección Provincial del IESS Imbabura, a través de su Director, economista David Martínez Vásquez, da la bienvenida a los participantes y este evento de Rendición de Cuentas sobre la Gestión 2014. Se inicia el presente acto erigiendo las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

2. Himno Nacional del Ecuador

3. Justificación y Marco Conceptual (Ing. Andrés Enríquez)

El Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al proceso de Rendición de Cuentas como:

[...] un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La rendición de cuentas no se agota con un informe anual de labores, sino que tiene que ver con crear constantes condiciones para deliberar con la sociedad y responder sobre el cumplimiento de la misión, metas, objetivos y actividades de cada una de las dependencias que conforman el IESS. Al respecto se da a conocer a los presentes que mediante Resolución No. C.D. 474 fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2014-2017, situación que marca un hito histórico en la gestión del IESS, pues se definen los objetivos institucionales (estratégicos; específicos; y, operativos) alineados al Plan Nacional del Buen Vivir.

La ciudadanía está representada a través del Máximo Órgano de Gobierno del IESS que es el Consejo Directivo, el mismo que está conformado por dos (2) vocales representantes del sector afiliado y del sector empleador con sus correspondientes asociaciones y cámaras; el tercer miembro es el delegado del Presidente de la República quien además es el Presidente del Consejo Directivo. La ciudadanía participa activamente de la gestión del IESS y de las Resoluciones que se toman desde el Consejo Directivo, sin embargo de lo indicado, el presente evento busca ofrecer al ciudadano información clara y concreta de la gestión tanto administrativa como médica; además, pretende impulsar la participación ciudadana y la rendición de cuentas, reconociendo su importancia para la transparencia y legitimidad en el ejercicio del poder público fortaleciendo así la democracia.

Se espera de todos su participación activa durante la realización del presente evento.

Renovar para actuar.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA

4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Gestión 2014 (Eco. David Martínez Vásquez)

El IESS es una entidad autónoma identificada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (COPCCS) entre parte de las instituciones obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía¹; además, la Normativa Interna vigente (Resolución No. C.D. 457) exige a las Direcciones Provinciales la elaboración y presentación de Informes de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a la gestión provincial².

Con estas consideraciones legales, se presenta a continuación el Informe de Gestión institucional, a cargo del economista David Martínez Vásquez, Director Provincial del IESS en Imbabura, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 hasta al 31 de diciembre de 2014.

5. Diálogos y Aportes Ciudadanos (Ing. Andrés Enríquez)

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece en la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas", como parte del proceso metodológico, la Fase de Presentación a la ciudadanía del "Informe de Rendición de Cuentas" a través de la realización del presente evento, incluye además la "Incorporación de Aportes Ciudadanos". En ese sentido la Dirección Provincial de Imbabura solicita de los presentes la respectiva retroalimentación a través de los "Formularios de Preguntas" que serán puestos a consideración de las autoridades presentes para atender o, de ser el caso, formular propuestas de solución a los temas planteados por los asistentes.

No se ha establecido la conformación de mesas de trabajo debido a la diversidad de temas que están relacionados con la Seguridad Social y a la dinámica propia que cada situación demanda para su atención.

6. Conclusiones expuestas en Plenaria (Ing. Andrés Enríquez)

Identificación de Acuerdos Ciudadanos e Institucionales.

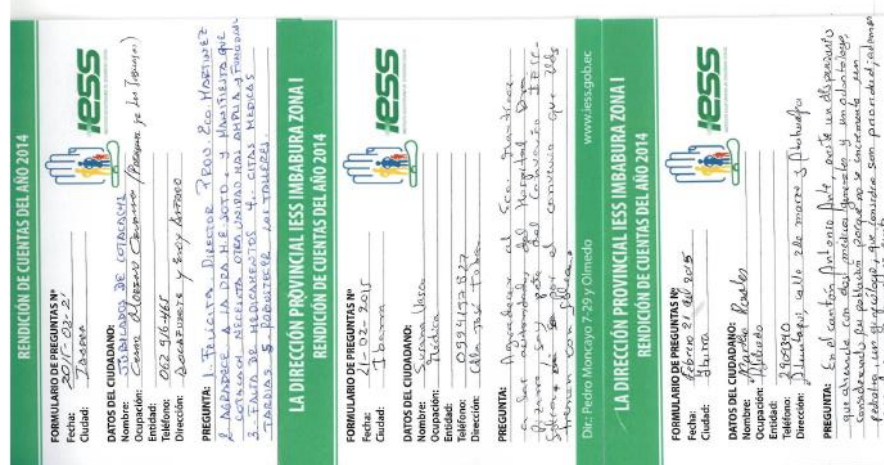
7. Cierre del Evento (Lic. Nohora Vanegas)

La Dirección Provincial de Imbabura agradece la presencia y participación de los asistentes en la ejecución del presente evento de Rendición de Cuentas sobre la gestión ejecutada por esta dependencia durante el 2014. De lo por finalizado el presente evento no sin antes recordar a los presentes el compromiso adquirido para cumplir con los asuntos ciudadanos e institucionales durante el presente ejercicio fiscal. A todos gracias por su valiosa presencia.

¹ Constitución de la República del Ecuador, Artículo 100, Numeral 4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 90. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, Artículo 11.

² Resolución No. C.D. 457 del 11 de mayo de 2014.

g. Ronda de preguntas y respuestas de y a la ciudadanía;



h. Sistematización de preguntas y respuestas;

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL RENDICIÓN DE CUENTAS						
FECHA DEL EVENTO	PROVINCIA	PROBLEMAS O SUGERENCIAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
21/02/2015	Imbabura	Agradecimiento al Director Provincial y a las autoridades del Hospital IESS Ibarra por el convenio que posee el IESS con SOLCA para la atención de pacientes oncológicos.				
21/02/2015	Imbabura	Agradecimiento al Director Provincial y a las autoridades de la UAA Cotacachi; además manifiesta la necesidad de crear otra unidad medica debido al crecimiento poblacional en este cantón, la falta de medicamentos en esta unidad, el agendamiento de citas medicas para fechas tardias y la necesidad de robustecer los talleres para el adulto mayor	* Creación o ampliación de la unidad medica de Cotacachi * Generar o fortalecer los talleres para el adulto mayor * Dotación oportuna de medicamentos que requieren los pacientes según perfil epidemiológico de la zona poblacional	* Formulación de proyecto de ampliación de la unidad medica existente o construcción de una nueva unidad medica en Cotacachi * Establecimiento de programas para el adulto mayor mediante talleres ocupacionales en Cotacachi	03/2015 - 12/2015	* Dirección Provincial IESS Imbabura, Subdirecciones Provinciales Imbabura: Prestaciones del Seguro de Salud, Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo, Servicios Corporativos y Apoyo a la Gestión Estratégica * Director UAA Cotacachi
21/02/2015	Imbabura	En el cantón Antonio Ante, existe un dispensario que atiende con dos médicos generales y un odontólogo considerando su población, debe incrementarse otros especialistas, por ejemplo: un pediatra, un ginecólogo según la percepción del ciudadano ya que existe el espacio físico del dispensario necesario para complementar estos servicios	* Incorporación de profesionales médicos en las especialidades requeridas. * Redistribución y reorganización del espacio físico de la unidad medica para la creación o ampliación de consultorios médicos.	* Formulación del proyecto de ampliación y/o remodelación de la unidad medica existente * Contratación de profesionales médicos en las áreas o especialidades necesarias para atención de los afiliados y/o beneficiarios.	03/2015 - 12/2015	* Dirección Provincial IESS Imbabura, Subdirecciones Provinciales Imbabura: Prestaciones del Seguro de Salud, Servicios Corporativos y Apoyo a la Gestión Estratégica. * Director UAA Antonio Ante

i. Boletín de prensa.
No Disponible